

Gran parte del CC nombrado en ese “congreso”, no obstante haberse realizado en la forma que explica nuestro delegado, son buenos compañeros.

La vuelta de la deportación de compañeros nuestros se deben que están en “vísperas electorales” y del gobierno de Ibáñez tiene interés en hacer creer al exterior que las elecciones se realizan en plena democracia. Es claro que esa democracia existe únicamente para los candidatos de los partidos adictos al gobierno para los traidores, o próximos a serlo, del comunismo. No así para nuestro movimiento comunista, que sigue ilegal y perseguido.

Es absolutamente necesario poner en práctica lo que indica nuestro delegado: trasladar parte de la dirección legal del partido chileno a una ciudad argentina próxima a la frontera, para poder realizar desde allí, el trabajo de dirección y propaganda que es imposible realizar con éxito en el interior del país; estaremos siempre expuestos a lo que por dos veces ha sucedido en Chile; al poco de actividad ilegal, los mejores compañeros de dirección son detenidos y ésta para a manos de los elementos que tienen “libertad de acción” – tipo senador Hidalgo¹⁸⁰ – que tratan de llevar al Partido por la senda oportunista.

Como verán los compañeros, después de muchos esfuerzos hemos conseguido iniciar el trabajo de reorganización del Partido sobre una base sólida. Es preciso ayudar políticamente y también financieramente al partido para que pueda desarrollarse en la situación grave en que se encuentra actualmente. Apoyo político es el que nosotros les podemos dar y le damos ampliamente, Apoyo financiero es el que solicitan de ustedes, y de nuestra parte les pedimos se interesen cerca del “viaje” a ese respecto.

3. En lo que respecta a la situación de Colombia, hemos de manifestarles que después de haber transmitido nuestras y vuestras instrucciones telegráficamente, no hemos recibido contestación todavía de la dirección del Partido.

Nuestra opinión es de que esos elementos harán, una vez mas, “su política”, es decir, la política oportunista seguida hasta ahora.

Por copia de una carta remitida a ustedes y que nos envía desde Moscú Torres Giraldo¹⁸¹, nos enteramos de que él se encuentra entre ustedes.

Lo que sigue va a título informativo: cartas de Colombia informan que Torres Giraldo tuvo una actitud indigna frente a la última insurrección obrera y que “su salida” de Colombia ha sido mas bien una fuga. ¿Qué habrá de cierto en eso?

¹⁸⁰ Véase la nota 76.

¹⁸¹ Ignacio Torres Giraldo (1895–1968), miembro del CC del PSR de Colombia, durante 1929–1934 trabajaba en la URSS como representante de la Confederación Obrera Nacional en el aparato de la ISR.